



**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Y EL CUARTO CENTENARIO**

**A. M. QUESADA ACOSTA**

Correspondiendo a la relevancia universal del descubrimiento de América, todas las naciones disponen a conmemorar este hito que Francisco López de Gómara consideró como la «mayor cosa ocurrida después de la creación del Universo y de la encarnación y muerte del Hijo de Dios».

Este acontecimiento afecta a toda España de forma muy directa y toda ella y en especial los lugares de su geografía que de alguna manera vieron hollado su suelo por los pasos del descubridor, conscientes de la importancia que esa participación ha tenido en el devenir de la humanidad, se aprestan a celebrar el Quinto Centenario del trascendental evento.

Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada y Huelva como enclaves primordiales de las históricas andaduras de Cristóbal Colón figuran de forma relevante en los actos organizados para recordar el suceso y dentro de ese colectivo de festejos con tanta o más primordialidad que los demás deben figurar los que tengan lugar en las Islas Canarias, sin cuyo emplazamiento geográfico y su influencia climatológica se hubiese visto retrasado un encuentro de dos mundos diferentes que establecerían después, entre sí, el nexo necesario.

Reduciendo la amplitud del ámbito conmemorativo a Las Palmas de Gran Canaria deseamos avivar el recuerdo de los actos que en esta ciudad se celebraron en el Cuarto centenario. Y nuestra modesta aportación histórica se quiere referir, sin acritud acentuada y con benevolente predisposición a unos hechos, los cuales fueron desarrollados, con ingenua ampulosidad, si se quiere, por todo un pueblo que se sintió marginado de un propósito nacional increíblemente discriminatorio, creyéndose razonablemente protagonista de su destino universal. La ciudad empezaba a desgranar sus



esencias de cara al futuro y la eventualidad de la conmemoración la supo aprovechar, junto con el divertimento de su pueblo y la participación de sus instituciones, en un embrión de transformación urbanística que apuntaba hacia las más amplias perspectivas de futuro.

Existía el poco bagaje bibliográfico desde el que se pudiera cimentar nuestra exposición. Y de ello resulta por este trabajo un lenguaje formalista que no es óbice para que algunos de sus pasajes rezuman un criticismo cuya limitación de fuentes resulta obvia.

Las hemerotecas y las actas de las instituciones locales han resultado de una eficacia abrumadora, y el libro del cronista Carlos Navarro Ruiz, *Sucesos Históricos de Gran Canaria* ha sabido condensar con sentido patriotismo isleño todas las ideas volcadas en aquellos momentos para conmemorar el hecho trascendental, no como exclusivo fin de un placer momentáneo, sino también como legado a heredar por unos hijos que, sin obviedades que serían injustificables, desde ahora se deberían disponer a recordar un nuevo siglo del Descubrimiento, el Quinto Centenario, con la predisposición debida a un acontecimiento de carácter implicado en la historia del mundo.

Desde una perspectiva histórica resulta muy interesante el estudio «Evocación y lección del IV Centenario» de Francisco Morales Padrón, publicado en el nº 8 de la revista *Quinto Centenario* y basado en documentos de personajes e instituciones que vivieron aquellos momentos. El historiador no se limitó a hacer una mera transcripción de los hechos, sino que recogió, además, el entorno político y social de la isla con especial preocupación por aquellos temas coetáneos con el Centenario. Destaca curiosamente como esta festividad fue iniciativa de pensamientos decimonónicos, ya que los anteriores centenarios no se habían conmemorado. Era, como bien señala Morales Padrón, el momento oportuno para la celebración pues «consumadas ya las independencias americanas, reconocidas ellas por España y rampante el peligro norteamericano, el mundo hispánico se unió en una especie de panhispanismo que les llevó a exaltar la fecha del 12 de octubre»<sup>1</sup>.

En 1892 se cumplía el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. La celebración de esta efeméride comienza a suscitar cierto interés por parte del Gobierno español desde varios años antes, concretamente desde 1887, fecha en la que, al menos de forma oficiosa, se inician algunas gestiones encaminadas a tal fin.

En julio de ese año aparecen publicadas en el rotativo *El Independiente*, de Nueva York, dos cartas que están transcritas por Jesús Pando y Valle en su libro *El centenario del Descubrimiento de América*<sup>2</sup>. Una de ellas es enviada al citado periódico por el señor Curry, entonces ministro de los Estados Unidos en Madrid, en la que comunica los contactos mantenidos con el señor Moret, ministro de Estado español, aunque con carácter personal y no oficial, con el objeto de averiguar si España, al igual que los Estados Unidos, había pensado celebrar de forma especial este aniversario. Como prueba de sus declaraciones, el señor Curry inserta en el mismo rotativo la segunda carta a la que hemos hecho referencia, que fechada el 15 de julio de 1887 constituye la respuesta del citado señor Moret. En ella comunica que España ya estaba ocupándose de esa cuestión, aunque no podía comunicar aún que tipo de actividades constituirían la celebración del acontecimiento, pero sí anunciaba que en ella tendrían cabida todos los países americanos y a su vez estaban dispuestos a participar en cualquier acontecimiento análogo que se desarrollase en América<sup>3</sup>.

Sin embargo, la intención del Gobierno español por celebrar ese evento no fue dada a conocer oficialmente hasta el 28 de febrero de 1888, fecha en la que la Reina Regente María Cristina de Habsburgo-Lorena, a instancia de una petición del presidente del Consejo de Ministros, Mateo Sagasta, daba a conocer por real decreto su adhesión al proyecto y la consecuente aprobación para el mismo<sup>4</sup>.

El antiguo concepto de honrar a los antepasados y glorificar a los héroes como símbolo de gratitud de un país y expresión de su cultura—revitalizado en el siglo XIX se convierte en la primera razón aludida por Sagasta en la citada comunicación a la Reina Regente, para explicar el deber ineludible que tenía España por celebrar dicha fecha. Por eso no es de extrañar que aparezcan en algunos escritos de la época, bajo la denominación de Centenario de Colón.

En el mismo texto, Sagasta, con cierta vehemencia, reivindica para España un lugar predominante entre aquellos países dispuestos a festejar también las efemérides. Leémosle: «Ni es de extrañar tampoco que todas estas naciones, incluso la poderosa República de origen británico, hagan justicia a España y reconozcan sus derechos a tomar iniciativa y el primer puesto en la solemne conmemoración con que se debe honrar al gran navegante. La Italia puede jactarse





de haberle dado el ser: España le adoptó por hijo y le dio recursos y compañeros y sucesores capaces de poner cima a su empresa»<sup>5</sup>.

Dentro de una serie de actividades que son sugeridas por Sagasta, la preparación de una exposición que según él señalaba, había de tener por objeto «dar idea al mundo de lo que era América hace cuatro siglos y de lo que es ahora», se convirtió en el proyecto más relevante para festejar esta conmemoración. Un certamen que claramente estaba orientado a demostrar el grado de desarrollo impuesto por España y sus hombres<sup>6</sup>.

Sin embargo, esta idea que en principio fue acogida con entusiasmo y para cuya realización se había pensado en una amplia organización basada en una junta central, de la que dependían diversas comisiones que a su vez quedaban divididas en subcomisiones no logró contar con el empuje necesario para guiar las alternativas que se habían propuesto. A la lentitud con que se llevaban a cabo los preparativos se sumaron largos paréntesis de inactividad que llegaron a amenazar la culminación del proyecto.

Esta situación obliga al Gobierno español a replantearse la cuestión, y, de nuevo, el 9 de enero de 1891 a tan sólo un año de la celebración la regente María Cristina promulga otros dos reales decretos que en esta ocasión aparecen prologados por Cánovas del Castillo<sup>7</sup>. En ellos se siguen manteniendo como objeto principal la elaboración de una exposición que ahora veía limitado su margen cronológico, pues tan sólo pretendía dar a conocer el estado cultural de aquellas tierras antes del descubrimiento y algunos años después.

En este prólogo ya se señalan las ciudades que según el Gobierno deberían tomar parte en la celebración de este centenario. Madrid se convertía en el centro aglutinador de los principales festejos y el lugar idóneo para llevar a cabo la exposición; evidentemente, esta elección obedecía a su condición de capitalidad y ser sede del Gobierno. La segunda ciudad española que para éste debería atraer la atención era Huelva, lugar donde Cristóbal Colón había encontrado hombres y recursos necesarios para su empresa. Para esta provincia el Gobierno decidió la restauración del monasterio de Santa María de la Rábida y sus alrededores y reparación del embarcadero de Moguer. Otras ciudades españolas enumeradas fueron Sevilla, Granada, Barcelona y Valladolid<sup>8</sup>. En este texto, por olvido o por ignorancia no se hace mención alguna al archipiélago canario.

A partir de estos reales decretos, las gestiones necesarias para impulsar el desarrollo de la festividad sufrieron un nuevo proceso de aceleración, pero aún así el escaso margen de tiempo que restaba para el 92 motivó la anulación de algunas actividades previstas y sobre todo dio lugar al retraso de otras muchas, tal es el caso de la exposición que no fue inaugurada hasta mayo de 1893, siendo clausurada cinco meses después<sup>9</sup>.

Muchos y variados fueron los actos desarrollados en distintas zonas de la Península, desde festejos populares, expresiones religiosas y militares, hasta manifestaciones culturales con proliferación de conferencias, certámenes poéticos, publicaciones. Pero detenernos ahora en ellas resultaría ocioso y nos alejaría de la intención de esta ponencia, centrada en la incidencia de estas fiestas en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Sí hacemos mención especial a uno de los proyectos con el que Canarias aparecerá, como veremos posteriormente vinculada a los planes de la Junta del Centenario. Se trata del paso por las islas de las reproducciones de las carabelas colombinas, en el viaje que efectúan a América.

La capital grancanaria se verá obligada a celebrar en cuatro fechas diferentes los actos relacionados con el Descubrimiento. La primera de ella será la del 12 de octubre día declarado por María Cristina como fiesta nacional y recibiendo la denominación de Día de la Raza la cual se ha conservado hasta hace poco y es acertadamente considerada indebida por Morales Padrón, ya que «se entendía que era de la raza hispana, con olvido de los millones de indios que aún vivían y viven, y cuya sangre, unida a la hispana, ha dado mezquindad al continente»<sup>10</sup>. Los segundos festejos se desarrollaron durante los días 15, 16 y 17 de febrero del año siguiente, fiestas que se corresponden con la llegada y estancia de la reproducción de la Nao *Santa María* al puerto de La Luz. La arribada días después de las reproducciones de *La Pinta* y *La Niña* se convierte de nuevo en un motivo de fiesta; los últimos festejos obedecen a la visita de los infantes doña Eulalia de Borbón y su esposo, don Antonio de Orleans, acontecida el 24 de abril, cuando se dirigían a bordo del Reina Cristina a la exposición que Chicago celebraba dentro del marco del IV Centenario.

Aunque todos estos festejos lograron despertar el interés de la ciudad, sin lugar a dudas los dos primeros fueron los que contaron con mayor participación y fueron celebrados con solemnidad.





El primer paso que dio la ciudad para hacerse partícipe de esta celebración fue llevado a cabo después de la promulgación de los reales decretos de 1888, siguiendo la iniciativa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, entidad que desde su creación en 1777, venía consagrándose al desarrollo cultural y económico de la isla<sup>11</sup>. Pero esta institución contó desde el principio con la valiosa colaboración de uno de sus más relevantes miembros, Agustín Millares Torres, cultivado personaje que se convirtió en el alma-mater de esta conmemoración. Figura de amplio bagaje cultural, destacó en distintas ramas del saber: músico, poeta y novelista, fue ante todo un gran historiador que orientó gran parte de sus investigaciones hacia el pasado de Canarias, apareciendo en muchas de sus obras la relación entre el archipiélago y América. Concienciar en primer lugar a sus coterráneos y después a la Junta Central de Madrid del papel jugado por Canarias en la conquista de América y su posterior colonización, se convirtió en su primer objetivo<sup>12</sup>.

Defensor a ultranza del paso de Colón por Las Palmas de Gran Canaria, contando siempre con el estímulo de la Económica, Millares Torres hace uso de los datos que posee y con ellos configura un amplio informe orientado a despertar la atención de la Junta Central con el fin de que la ciudad pase a formar parte por derecho propio del programa oficial del Centenario<sup>13</sup>. En este sentido resultan realmente significativas las actas de El Museo Canario, una de las primeras entidades concienciada para los actos colombinos, concretamente las que recogen la sesión del 14 de julio de 1890. En ellas queda de manifiesto, como a pesar de la lejanía Millares seguía de cerca cualquier resolución adoptada por los organismos ejecutivos de la Península. Dicha acta dice: «El señor Millares hizo entrega de un número de la revista *Unión Ibero-América* donde se da cuenta de la importante reunión celebrada el 25 de mayo último en los salones de la presidencia del Consejo de Ministros con objeto de tratar de la celebración del 4.º Centenario del Descubrimiento de América. Con esta motivo el señor Millares expuso la conveniencia de que se publicasen todas las noticias referentes al viaje de Colón de América en 1492: su llegada a esta isla, el grabado de la casa que en esta ciudad habitó, dirigiendo todo a la Junta Nacional Central, interesando para ello a nuestro Excmo. Ayuntamiento y Sociedades Patrióticas, a fin de que se tuviese en cuenta y no cayese en olvido uno de los episodios más interesantes del primer viaje de Colón al descubrimiento del Nuevo Mundo»<sup>14</sup>.



El Museo Canario, siguiendo las observaciones de Millares, encarga los trabajos fotográficos a Luis Ojeda, y aunque consta que fueron ejecutados, no hemos podido averiguar si realmente fueron publicadas en la mencionada revista<sup>15</sup>.

Pero a pesar del esfuerzo de Millares ni la Junta Central, ni las corporaciones municipales, ni las instituciones culturales de la isla, con la salvedad de la Económica, parecían, hasta entonces, haber asumido sus propuestas.

Esta indiferencia, lejos de desalentar a la Economía y a Millares, les servirá de revulsivo, intensificando las gestiones para conseguir su propósito a principios de 1891, coincidiendo, por lo tanto, con la publicación de los segundos reales decretos. Nuevas comunicaciones son redactadas y enviadas a la Junta, pero, probablemente con la intención de ganarse la confianza definitiva de la misma, acuden ahora a Fernando de León y Castillo, al que se le otorgan amplias facultades para que actúe de intermediario<sup>16</sup>. No se equivocaron al pensar que el prestigio que gozaba este político grancanario en el Gobierno serviría para garantizar la realización de sus proyectos, puesto que en junio de ese año León y Castillo comunica a la Económica que la Junta había acogido con sumo entusiasmo la iniciativa<sup>17</sup>. Aunque en honor a la verdad hay que señalar que esta ciudad aparecerá pocas veces dentro de los planes de la Junta, pues las fiestas que se celebraron obedecieron al trabajo que desarrolló la Junta local.

Es también a mediados de 1891 cuando el Ayuntamiento y el Gabinete Literario, ante los continuos requerimientos de Millares y gracias a la mediación de Bartolomé Apolinario Macías, socios de la Económica y concejal del Ayuntamiento, acuden a aquella entidad con el objeto de abordar conjuntamente su participación en la celebración de esta efeméride. Precisamente en esta reunión quedará constituida la Junta del Centenario de la ciudad de Las Palmas, integrada por el alcalde y los presidentes de las citadas instituciones culturales<sup>18</sup>. En los meses siguientes a su formación esta Junta no se caracterizó precisamente por su eficacia y en enero de 1892, acuciados por el tiempo, se ven obligados a designar una comisión ejecutiva que, prestando mayor atención al asunto, agilizará los trámites. Esta quedó compuesta por el alcalde Manrique de Lara, presidente, Martínez de Escobar y Zárata vicepresidente, Agustín Millares y Morales Aguiar, secretarios, Agustín Bravo, tesorero y Pedro del Castillo y Manrique, contador<sup>19</sup>.





A partir de ahora, la prensa, que hasta entonces apenas se había ocupado de esta efeméride, comienza una intensa campaña que contribuirá a fomentar la inquietud por este Centenario. Reiteradamente aparecerán en distintos medios periodísticos diferentes aspectos para celebrar esta histórica fecha. Citemos como ejemplo las que expresa *La Patria* en marzo de ese año, que refleja su temor a que estas fiestas quedaran limitadas al disfrute de unos pocos ciudadanos y, por lo tanto, sugiere algunos proyectos de índole popular, como una luchada, una romería con la bajada de la Virgen del Pino o una feria de ganado, aludiendo a que estos servirían para atraer a la mayor parte de los habitantes del interior. Advierte, el bajo nivel cultural de la isla y como consecuencia, la necesidad de actos de general atractivo: «Pueblo esencialmente agrícola el canario, nada puede atraerle más que una feria. Promuévanse espectáculos y reuniones de cualquier clase y poca concurrencia del interior de la isla asistirá: organícese una feria a la que se lleve todo lo notable que haya en animales de todas especies y todos nuestros labradores se apresurarán a visitarnos»<sup>20</sup>.

No obstante, la comisión siguió por otros derroteros: paseos públicos, manifestaciones, veladas musicales. Pero conscientes del carácter efímero de estas actividades y movidos por el interés de legar a generaciones posteriores un recuerdo que perpetuase la celebración de este Centenario decidieron levantar un monumento que inmortalizara a Cristóbal Colón en su paso por la ciudad.

Pero para llevar a cabo todos estos proyectos, la comisión tuvo que luchar desde el primer momento con la falta de recursos económicos, ya que la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria no aparecía como beneficiaria del presupuesto que el Gobierno español había dedicado a estos festejos y distribuido entre las Comisiones de otras ciudades. Para subsanar esta carencia se acordó recurrir a la suscripción pública invitándose a todos los habitantes, por medio de circular, a contribuir mensualmente con una cantidad acorde con las posibilidades de cada uno<sup>21</sup>.

Esta suscripción, iniciada en el mes de febrero, aparece encabezada por Millares Torres, Manrique de Lara, Martínez de Escobar y otros personajes de gran relieve cultural, lo que puede interpretarse como estímulo para contribuir con sus nombres a la participación ciudadana<sup>22</sup>.

A las aportaciones particulares se fueron sumando otras cantidades procedentes de algunos ayuntamientos de la isla, tales como



los de Arucas, Telde y Valleseco<sup>23</sup>. Destaca también la colaboración de diferentes casas comerciales, como la Swaston, Pinillos, La Casa de Cádiz, Henderson...<sup>24</sup>.

Y además de esta suscripción, la formación de una estudiantina que durante los días del carnaval recurrió con sus actuaciones la ciudad recaudando donativos fue otro de los medios que se utilizaron para allegar fondos<sup>25</sup>.

La mayor parte de la recaudación se destinó al monumento. Para su realización, la comisión ejecutiva se puso en contacto, desde principios de 1892, con el escultor genovés Paolo Triscornia di Ferd.<sup>o</sup>, el cual, en mayo, envía informes y planos de la obra, que son expuestos en la plaza de la Democracia —hoy Hurtado de Mendoza— con el objeto de darlos a conocer a la población<sup>26</sup>. Una vez que el artista recibe el beneplácito de la Junta, comienza la obra escultórica que terminará dos meses después<sup>27</sup>. Transportada en el vapor «Ducca di Galiera» de la compañía Veloce cuyo capitán cedió las 1.500 pesetas que le correspondían por su transporte para ayudar a la financiación llegó a Las Palmas de Gran Canaria en agosto, cuando aún no se había deliberado sobre el lugar idóneo para su ubicación<sup>28</sup>.

La plaza de la Democracia y la Alameda fueron las primeras propuestas de la Junta del Centenario. Ambas fueron denegadas por la comisión de ornato del Ayuntamiento. Esta corporación y concretamente su arquitecto Laureano Arroyo, designó la plaza de San Francisco, explanada que precede al templo de igual denominación<sup>29</sup>.

La designación de este emplazamiento provocará discrepancias entre el Ayuntamiento y la Económica, que argumentando su derecho a elegir, en base a ser la precursora del homenaje, señala como emplazamiento el empalme de la plaza de San Francisco con la calle Malteses. Esgrimía para esto razones de perspectivas, con el fin de que pudiese ser vista desde toda la calle de Malteses y desde la calle de Triana<sup>30</sup>.

Por su parte, el arquitecto municipal replica que «sería verdaderamente absurdo e inconveniente desde el punto de vista estético acceder a lo pretendido por la Económica, puesto que a las estatuas o monumentos de buenas proporciones se les busca siempre horizontes o perspectivas, pero a bustos erigidos sobre columnas no les convienen tales horizontes, sería ridículo: sin embargo, les viene muy bien parterres y jardincillos donde se destaque la columna. De



todo lo cual resulta que si se emplaza el busto donde quiere la Económica parecerá, visto desde la calle de Triana, una columna mingitoria»<sup>31</sup>.

La opinión del arquitecto, considerada más competente entre otros motivos por su titulación, recibió el apoyo de la Junta, prevaleciendo sobre la de la Económica. Una vez dilucidada la cuestión comienzan las obras de instalación y ornamentación floral, dirigidas por el propio Laureano Arroyo y Andrés Navarro respectivamente<sup>32</sup>.

El 13 de septiembre se da fin a todos los trabajos y los ciudadanos, movidos por la curiosidad de conocer el monumento se reúnen ante él, que ese mismo día quedará al descubierto. Por la noche actúa la banda municipal en los jardines de la Alameda<sup>33</sup>. La ciudad no había preconcebido, ajustándose a un programa de fiestas determinado, los hechos conmemorativos, por lo que éste del descubrimiento de la estatua, que no hemos citado en el anterior enunciado de actos, casi pasa desapercibido, dada su espontaneidad e intrascendencia popular. *El Telégrafo* se pronuncia así: «Nos ha llamado la atención que el busto haya sido descubierto sin preceder un acto solemne, propio del caso, pues el público lo sabido de manera ordinaria, sólo por los cohetes que fueron lanzados al aire a las 12 de la mañana»<sup>34</sup>.

Esta obra escultórica ejecutada en mármol de Carrara, mide aproximadamente ocho metros de altura. Está formada por un parteluz —actualmente en reforma— de donde arranca una columna octogonal que posee en su parte inferior un anillo que presenta una decoración a base de grecas que denotan su clasicismo. En cuatro de los lados del octógono hay alusiones alegóricas del paso de Colón y en la cara frontal a la Alameda se lee la inscripción: «A Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 1892». En relieve, en dicha cara surge una hoja de palmera que hace alusión a la vegetación de la cual tomó nombre la ciudad. En los lados laterales y posteriores aparecen, en reducidos caracteres, las fechas que recuerdan el paso de Colón por la isla. Un capitel corintio y una pequeña base triangular dan paso al busto del almirante, que se encuentra envuelto en una ampulosa capa, tallado con amplios y profundos pliegues que producen interesantes efectos pictóricos. El rostro de Colón expresa claramente su carácter decidido y sereno.

Una artística verja de hierro elaborada en la fundición de San Antonio de Sevilla, sirvió para circundar el monumento a finales de



1893. La colocación de esta verja fue pensada desde el momento de la creación de la obra, pero la falta de medios de la Junta imposibilitó su colocación, la cual se pospuso hasta que el Ayuntamiento asumió la parte que faltaba para cubrir los gastos que ascendieron a 1.278,95 pesetas: la Junta disponía tan sólo de 1.000 pesetas<sup>35</sup>. La desaparición, en este siglo, de este motivo ornamental, ha contribuido a que la obra pierda gran parte de su significado romántico.

Este conjunto escultórico se convertirá de nuevo en centro de congregación popular el día de su inauguración, acontecida el 12 de octubre, fecha que a pesar de no contar con la presencia de las carabelas colombinas, como se había pensado, no podía, bajo ningún concepto, dejar de celebrarse, ya que había sido declarada fiesta nacional por su significado histórico.

En esta ocasión la iniciativa de estos festejos se debe al señor Apolinario, concejal del Ayuntamiento, que tan sólo once días antes de la efemérida insta a la Junta local, a que con la colaboración de la citada corporación, planificasen una gran manifestación junto a diversas actividades<sup>36</sup>. Cuatro actos configuran ese día el programa elaborado.

El primero de ellos fue de índole religioso. La celebración de un Te-Deum en la Catedral puso de manifiesto la adhesión del Cabildo catedralicio de Canarias a la conmemoración<sup>37</sup>. Aclaremos que tanto en esta ciudad como en otras de la Península y extranjero, la Iglesia se incorporará a estos festejos. Sin duda en esta decisión influyó una carta encíclica que denominada «Quarto abeunte saeculo» dio a conocer el 16 de julio de 1892 el papa León XIII que es apología a la obra de Cristóbal Colón<sup>38</sup>. La revista *La Ilustración Española y Americana* publica un autógrafo del Sumo Pontífice en el cual se expresa su pensamiento con respecto al Descubrimiento de América: «Por inspiración divina y obra de Colón brotó de las aguas un Nuevo Mundo». Colón es nuestro<sup>39</sup>.

Una vez finalizada la función religiosa, las autoridades seguidas por el público, se dirigieron en manifestación al monumento, amenizada por la banda de música. Repique de campanas, cañonazos y cohetes mezclados con aclamaciones y vivas imprimieron al acto la alegría típica y bulliciosa del conjunto escultórico por parte de las autoridades y Junta del Centenario; don Tomás de Zárate, vicepresidente de ésta, pronunció un discurso alusivo a Colón, Canarias y el Descubrimiento<sup>40</sup>.



La dualidad de la inauguración del monumento, evidentemente atípica, fue ocasionada por la falta de un adecuado plan de festejos, y así la denuncia del periódico *La Patria* en los siguientes términos: «Se inauguró el monumento después de inaugurado ¿a quién se le ocurre verificar semejante acto de inauguración cuando ya el busto era conocido de todo el pueblo? No sabía la Junta que en todas partes se inaugura un monumento o estatua corriendo la cortina que la cubre y mostrándolo al público con cierto aparato de solemnidad y regocijo que dé atractivo al acto»<sup>41</sup>.

De carácter más popular y carente de aspectos oficiales, se celebró posteriormente un paseo en la Alameda, donde la banda municipal interpretó diferentes piezas, destacando la denominada «En Honor de Colón», compuesta por Antonio Manchado, su director<sup>42</sup>.

El teatro fue el escenario de la actividad de carácter cultural, una velada literario musical, organizada por la Sociedad Filarmónica, que supuso el colofón de estos festejos. La parte literaria corrió a cargo de Fernando Ingot, Agustín Millares y Cubas y José Roca Ponsa junto a los poetas Amaranto Martínez de Escobar y Luis Millares y Cubas. De la sección musical se ocupó la orquesta de la Filarmónica<sup>43</sup>.

El retraso de la llegada de las carabelas dio lugar a que en febrero de 1893 se siguiera conmemorando el Descubrimiento. El paso de las naves por la ciudad fue uno de los logros más importante alcanzado por los promotores del evento y motivó que el mismo se constituyese como acto principal de los festejos del IV Centenario. Ello se puede considerar como prueba de reconocimiento del Gobierno a la participación de las islas en hecho tan trascendental.

La orden de su construcción se debió a recíprocas diferencias de España y los Estados Unidos y fue como una expresión común de hermandad. La reproducción de la *Santa María* fue obsequio de España a Estados Unidos y éstos en justa correspondencia donaron las reproducciones de la *Pinta* y la *Niña*.

El ministro de Marina señor Beranger encarga el trabajo de la *Santa María* al ingeniero naval Leopoldo Puentes, al que se le hizo entrega de los planos y memoria de la comisión arqueológica del Ministerio de Marina. La obra realizada en el arsenal de la Carraca (Cádiz) se inició el 21 de abril de 1892 con la colocación de la qui-



lla; el casco se botó al agua el 23 de junio y cinco días después fue entregada completamente acabada<sup>44</sup>.

Siguiendo el encargo del Gobierno norteamericano, el ingeniero Miguel Cardona reconstruyó, en Barcelona, las carabelas *Pinta* y *Niña* sobre unos cascos de buques adquiridos en Palma de Mallorca<sup>45</sup>.

Cuando anteriormente señalabamos la iniciativa de Millares y la Económica para que Canarias pasase a formar parte del programa nacional para la conmemoración, no solamente se pretendía que se reconociese a Las Palmas de Gran Canaria como ciudad colombina, sino lograr también que las carabelas, en su travesía hacia América, hiciesen escala en Gran Canaria.

Estas gestiones han quedado reflejadas en las actas de la Económica, en las cuales Millares manifiesta: «que en su afán de ilustrar la opinión sobre la escala que hizo en nuestro Puerto de La Luz el inmortal genovés, he escrito un artículo para la Revista España y Portugal explicando una vista fotográfica de nuestro concurrido Puerto de Refugio, que remito al citado periódico para que la publiquen. También manifiesto que he enviado datos al señor Castelar sobre el mismo asunto»<sup>46</sup>.

Como consecuencia de estas gestiones la Económica recibió comunicación oficial de Cánovas del Castillo en la cual le participaba que la escuadra compuesta por un buque de cada nación que saliera de Palos siguiendo la ruta emprendida por el navegante haría escala en el antiguo puerto de Las Isletas, hoy de La Luz<sup>47</sup>. Resolución debida a la influencia ejercida por Fernando de León y Castillo ante el ministro Beranger<sup>48</sup>.

La llegada de la *Santa María*, el quince de febrero, vino a conformar la previsión de que se iba a constituir en el motivo más relevante del Centenario. El Ayuntamiento se erigió en coordinador máximo de los festejos, que tendrán una inusitada respuesta popular.

La prensa en general destacó esta participación. *El Liberal* recoge así uno de aquellos momentos: «El tranvía, los coches, las tartanas, los carros, todos los medios de locomoción, en fin, eran insuficientes para transportar al Puerto aquel inmenso gentío que pobló toda la extensión del largo dique y toda la explanada del muelle Santa Catalina»<sup>49</sup>. La banda de música Unión Filarmónica, situada en el dique, tributó honores a la Santa María, tocando la marcha real y al mismo tiempo que ésta atracaba la banda municipal



le saluda desde una gabarra. La nave había llegado al mando de Victor Concas desde Cádiz remolcada por el crucero Isla de Cuba; dentro del puerto soltó amarras, tomando las del vaporcito Pedro del Castillo<sup>50</sup>.

Una vez efectuado el atraque una Comisión municipal presidida por el alcalde Manrique de Lara, otras autoridades y representantes de diversas corporaciones y entidades subieron a bordo a expresarle la bienvenida. Posteriormente ante el deseo de la población de subir a la nave, la tripulación reglamentó la entrada y todos pudieron satisfacer su curiosidad, continuando las visitas durante los días de estancia<sup>51</sup>.

En estos días se celebraron diversos actos. Dieron comienzo con regatas a remo y a vela, seguidas de una velada en el Seminario Conciliar, donde algunos alumnos realizaron trabajos literarios y musicales. El maestro Tejera se convirtió en el personaje principal de la velada, ejecutando la orquesta, bajo su dirección, la Marcha Triunfal en honor a Colón, de cuya partitura era autor y que luego donó a Victor Concas. Finalmente la orquesta interpretó el Himno a Colón, cantada en la estrofa de tenor por el propio Tejera, asimismo autor de la obra.

Después de la velada, se verificó un paseo en la plaza de Sta. Ana. De estos actos nocturnos destacamos la importancia que tenía la iluminación como elemento ornamental y festivo que despertaba la natural curiosidad por ser un invento de reciente aplicación usado eventualmente en las fiestas. *El Liberal* llegó al límite de comparar el frontis del ayuntamiento con un cuadro deslumbrante: «El palacio municipal lucía espléndida iluminación, en términos que su elegante frontis parecía hallarse construido en rica pedrería que deslumbraba extraordinariamente. Con motivo de la festividad de S. Pedro Mártir, ostenta aquella fachada la misma iluminación y tal es el arte con que se halla dispuesta, tal es el gusto en la distribución de los colores y tal, en fin, el número de luces que la decoran que a pesar de admirar por tanto tiempo recrease el ánimo más y más contemplando cuadro tan encantador. Todos los edificios de la citada plaza y varios otros de las calles Obispo Codina y Muro, lucían asimismo vistosas iluminaciones»<sup>52</sup>.

Al día siguiente, después de un Te-Deum en la Catedral tuvo lugar una procesión cívico-religiosa que terminó ante la ermita de San Antonio Abad donde quedó descubierta una lápida que recoge



la siguiente inscripción: «En este santo lugar oró Colón, 1492-1892».

La comitiva se trasladó al ayuntamiento y en su salón de sesiones le fue entregada a Victor Concas una copia del acta notarial de la escala de la *Santa María*. En la Alameda de Colón llamada así desde estas fechas, por iniciativa del pueblo y en el parque de S. Telmo se celebraron sendos paseos.

El día terminó con un banquete organizado por el Ayuntamiento y un baile por el Gabinete Literario ofrecido en honor de los marinos de la Santa María. Esta dualidad de invitaciones tuvo su origen en una discrepancia entre ambas entidades, lo que demuestra la rivalidad que existía por querer ser de alguna forma los anfitriones principales. El Ayuntamiento pide los salones al Gabinete a lo que accede la institución cultural, pero solicitando que su nombre figurara en las invitaciones encabezando las mismas en igualdad de condiciones. La corporación municipal no accede a la petición y defendiendo su único protagonismo en las fiestas opta por desentenderse del baile y ofrece por su cuenta un banquete en el hotel Santa Catalina. Por su parte el Gabinete se convierte en organizador exclusivo del baile<sup>53</sup>.

Para el último día de estancia de la nao quedaron relegadas las actividades que dieron oportunidad a la participación del pueblo grancanario. Al mediodía se procedió a la bendición episcopal y por la tarde comenzó una batalla de flores en la calle de Triana, que a juzgar por lo que dicen los periódicos de la época constituyó un espectáculo deslumbrante, que puso de manifiesto el interés de los vecinos por convertir la calle mayor en un escenario ricamente decorado. *El Liberal* dice que fue admirable «el gusto y la noble emulación con que todos los vecinos de la calle de Triana rivalizaron en adornar sus edificios, presentándose desde la víspera la dicha calle, en toda su extensión formando admirable bóveda de gallardetes que ofrecían un aspecto sorprendente»<sup>54</sup>.

Por la noche tuvo lugar una retreta militar en la que la infantería participa con una carroza que representaba un mundo sostenido por bayonetas y abrazado por la bandera española. Otra carroza que mostraba un castillo en cuyas almenas ondeaba la bandera española llevando en su frente un retrato de Colón y en la parte posterior una reproducción de la *Santa María* fue realizada por la Marina<sup>55</sup>.



El día 18 de febrero Las Palmas de Gran Canaria despide a la *Santa María* que pone rumbo a Santa Cruz de Tenerife<sup>56</sup>.

Los dos últimos actos conmemorativos, la llegada de *La Pinta* y la *Niña* y la de los infantes Doña Eulalia de Borbón y de don Antonio de Orleans no alcanzaron la relevancia de los anteriores, quizás motivado por la falta de recursos económicos y el posible cansancio de todos.

Las dos naves llegaron al Puerto de La Luz seis días después de haberlo abandonado la *Santa María*, es decir el 22 de febrero, remolcadas por los cruceros norteamericanos *Neward* y *Bennington*, respectivamente.

Restringido al ámbito oficial se celebraron actos en honor de los tripulantes, con excepción del paseo verificado en la Alameda y la actuación de la Banda Municipal y de la charanga, así denominada por la prensa de entonces, del *Neward*, que actuó por cortesía del vicealmirante Benhan, representante de los Estados Unidos en las fiestas colombinas.<sup>57</sup>

El hecho de ser la primera vez que Gran Canaria recibía una visita regia ocasionó que la llegada de los infantes despertase la mayor curiosidad de toda la isla. Lo hicieron a bordo del *Reina Cristina*, el 24 de abril y la ciudad se engalanó de nuevo para ofrecer un gran recibimiento. Destacaron los arcos triunfales ubicados en diferentes zonas de las calles que atravesó el cortejo regio, con alusivas inscripciones de las diferentes entidades oficiales, culturales y comerciales. Un Te-Deum en la Catedral, un paseo al Monte Lentiscal y una función extraordinaria de «El Barbero de Sevilla» en el teatro conformaron las principales actividades ofrecidas a los Infantes en su único día de estancia<sup>58</sup>.

Al igual que otras fiestas de igual significación éstas no se vieron exentas de otros aspectos que resultan interesantes para este estudio que sólo vamos a señalar someramente.

Uno de los más importantes es el remozamiento a que se somete la fisonomía de la ciudad, sobre todo de aquellas calles que de alguna manera estaba afectadas por el desarrollo de los festejos. En este caso se encuentran la Alameda y los lugares circundantes, que sufieron una importante transformación.

Se adoquinaron las calles laterales de la plaza de Santa Ana y la calle Nueva —hoy Obispo Codina— únicas que faltaban para completar la red de adoquinado de los enlaces de la ciudad hacia el inte-



rior de la isla. El jardín del obispado también se arregló y reformó por disposición del Obispo<sup>59</sup>.

La preocupación de la prensa giró en torno a la plaza de San Francisco, sobre todo de cara a la llegada de la *Santa María*, ya que en ella convergían los festejos y se quería ofrecer una imagen adecuada a los marinos españoles y extranjeros<sup>60</sup>.

Un aspecto curioso en torno a las fiestas es el oportunismo comercial. Así hemos visto en la prensa anuncios en los que el nombre del navegante se vinculaba a determinados productos con fines publicitarios. Es el caso de los licores que llamaban del centenario de Colón, tales como anís, curazao de naranja, ron escarchado de Jamaica, todos ellos típicos de los países tropicales<sup>61</sup>.

En este sentido hay que destacar un anuncio de una oleografía que tiene como motivo la llegada de Cristóbal Colón y los presentes que éste hizo a los Reyes Católicos. En este anuncio se asegura que la obra obedece al pincel de un gran pintor francés, llamado Backlowiez<sup>62</sup>.

Como demostración a la importancia que se le dió a las fiestas colombinas diremos finalmente que los festejos de San Pedro Mártir, patrón de la isla, los cuales hasta entonces habían constituido la fiesta por excelencia se vieron relegadas ese año, dados los gastos económicos que supusieron la celebración del Centenario, según consta en las actas del Ayuntamiento. La Patria comentó con cierta ironía que «por quedarse el último, San Pedro Mártir ha sido tratado este año con pocas consideraciones»<sup>64</sup>.





## BIBLIOGRAFÍA

### PRENSA

*El Liberal*. Las Palmas G. C. 1891-1893.  
*El Telégrafo*. Las Palmas G. C. 1891-1893.  
*La Patria*. Las Palmas G. C. 1891-1893.  
*La Gaceta de Madrid*, Madrid 29-2-1888 y 10-1-1891.

### REVISTA

*La Ilustración Española y Americana*. Madrid, octubre 1892.

### ACTAS DE INSTITUCIONES LOCALES

Ayuntamiento de Las Palmas G. C. 1891-1893.  
Cabildo Catedral de Canarias 1892-1893.  
Círculo Mercantil 1893.  
Gabinete Literario 1891-1893.  
Museo Canario 1890-1893.  
Real Sociedad Económica de amigos del País 1891-1893.

### LIBROS

FRAGA GONZÁLEZ Carmen: «Las plazas de Las Palmas». *Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana (1978)*. Tomo II Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas G. C. 1980.

- GARCÍA DEL ROSARIO Cristóbal: *Historia de la Real Sociedad Económica de amigos del País*. Ed. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas G. C. 1891.
- MORALES PADRÓN Francisco: «Evocación y lección del IV Centenario». *Quinto Centenario* n.º 8, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1985.
- MILLARES TORRES Agustín: *Notas y Recuerdos*. Inédito Museo Canario. Las Palmas G. C.
- NAVARRO RUIZ Carlos: *Sucesos Históricos de Gran Canaria*. Tip. Diario Las Palmas G. C., 1936.
- PANDO Y VALLE Jesús: *El Centenario del Descubrimiento de América*. Imp. Rojas. Madrid, 1892.
- VARIOS: *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. Tomo XIV Ed. Hijos de Espasa. Barcelona.
- SCHMIDLIN, Augusto José: *El Mundo Secularizado*. Edicep, Valencia.





## NOTAS

1. Francisco MORALES PADRÓN: «Evocación y lección del IV Centenario». *Quinto Centenario*, n.º 8, Madrid 1985, p. 139.
2. Jesús PANDO Y VALLE: *El Centenario del Descubrimiento de América*. Madrid, 1892, pp. 97-99.
3. *Ibidem*.
4. *Gaceta de Madrid*. Madrid, 29-2-1888.
5. *Ibidem*.
6. *Ibidem*.
7. *Gaceta de Madrid*. 10-1-1891.
8. *Ibidem*.
9. VARIOS: *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Tomo 14, Barcelona, pp. 196-242.
10. Francisco MORALES PADRÓN: *op. cit.*, p. 139.
11. Cristóbal GARCÍA DEL ROSARIO: *Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País (1776-1900)*. Las Palmas G. C., 1981, p. 175.
12. *Ibidem*, «Agustín Millares». *La Patria*, Las Palmas G. C. 18-5-1896.
13. Agustín MILLARES TORRES: *Notas y Recuerdos*. Las Palmas G. C.
- C.
14. Actas del Museo Canario. Sesión del 14-7-1890.
15. Actas del Museo Canario. Sesión de 7-11-1890.
16. Actas de la Real Sociedad Económica de amigos del País. Sesión del 21-6-1891.
17. Actas de la Real Sociedad Económica de amigos del País. Sesión del 26-5-1891.
18. Francisco MORALES PADRÓN: *op. cit.*, p. 140.  
*El Telégrafo*, Las Palmas G. C., 24-8-1891.
19. *La Patria*, 29-1-1892.
20. *La Patria*, 4-3-1892.
21. *El Telégrafo*, 17-2-1892.  
*El Telégrafo*, 30-3-1892.
- Carmen FRAGA GONZÁLEZ: «Las plazas de Las Palmas». *Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana (1978)*. Tomo 2, Las Palmas G. C., 1980, p. 313.

- Carlos NAVARRO RUIZ: *Sucesos Históricos de Gran Canaria*. Las Palmas G. C. 1936, pp. 158-159.
22. *El Telégrafo*, 14-3-1892.
  23. «El monumento de Colón en Las Palmas». *El Liberal*, 7-9-1892.  
*El Liberal*, 6-10-1892.  
*El Liberal*, 20-8-1892.
  24. *El Liberal*, 13-12-1892.
  25. *El Telégrafo*, 6-2-1892.
  26. *La Patria*, 25-4-1892.
  27. *El Telégrafo*, 18-8-1892.
  28. Carmen FRAGA GONZÁLEZ: *op. cit.*, p. 313.  
Carlos NAVARRO RUIZ: *op. cit.*, p. 158.
  29. Actas del Ayuntamiento de Las Palmas. Sesión del 21-6-1892.
  30. Francisco MORALES PADRÓN: *op. cit.*, p. 141.  
Actas del Ayuntamiento de Las Palmas. Sesión del 22-7-1892.  
Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Sesiones del 25-9-1892 y 17-7-1892.
  31. *La Patria*, 2-6-1892.
  32. «Ni una palabra», *La Patria*, 26-7-1892.  
*El Telégrafo*, 15-6-1892.
  33. *La Patria*, 13-9-1892.  
*El Liberal*, 14-9-1892.
  34. *El Telégrafo*, 14-9-1892.
  35. «Para el monumento de Colón». *El Liberal*, 31-10-1892. Actas del Ayuntamiento de Las Palmas. Sesión del 15-12-1893.
  36. Actas del Ayuntamiento de Las Palmas. Sesión del 30-9-1892. *El Liberal*, 1-10-1892.
  37. Actas del Cabildo Catedral de Canarias. Sesión del 11-12-1892.
  38. LEÓN XIII: «Quarto Abeunte Saeculo» *carta encíclica*, 16-7-1892.
  39. *La Ilustración Española y Americana*. Madrid, 12-10-1892.
  40. Francisco MORALES PADRÓN: *op. cit.*, p. 146.  
«El Centenario en Las Palmas». *El Liberal*, 14-10-1892.
  41. *La Patria*, 27-12-1892.
  42. Francisco MORALES PADRÓN: *op. cit.*, p. 146.  
«El Centenario...» art. cit.  
*El Telégrafo*, 13-10-1892.
  43. *Ibidem.*
  44. *La Ilustración Española y Americana*. 12-10-1892.  
«La Carabela Santa María». *El Liberal*, 15-7-1892.
  45. *Ibidem.*  
«Las carabelas Pinta y Niña», *El Liberal*, 4-7-1892.
  46. Actas de la Real Sociedad Económica de amigos del País. Sesión del 22-1-1892.
  47. «El Centenario de Colón», *El Telégrafo*, 20-7-1891.
  48. «El viaje de las Carabelas». *El Telégrafo*, 20-7-1891.
  49. «Los festejos de Las Palmas a la nao Santa María». *El Liberal*, 21-2-1893.
  50. *Ibidem.*  
Francisco MORALES PADRÓN: *op. cit.*, p. 146.





51. *Ibidem.*
52. «Los festejos de Las Palmas...» art. cit.
53. Actas del Ayuntamiento de Las Palmas. Sesiones del 20-1-1893 y 7-2-1893.  
Actas del Gabinete Literario. Sesiones del 6-1-1893 y 7-2-1893.
54. «Los festejos de Las Palmas...» art. cit.
55. *Ibidem.*
56. Francisco MORALES PADRÓN: *op. cit.*, p. 147.
57. *El Telégrafo*, 25-2-1893.
58. «Los Infantes doña Eulalia y don Antonio». *EL Liberal*, 26-4-1893.
59. *El Telégrafo*, 17-3-1892.  
*El Telégrafo*, 13-6-1892.
60. *Ibidem.*
61. *La Patria*, 15-11-1892.
62. *La Patria*, 6-12-1892.
63. «Solicitud de indulto». *El Telégrafo*, 13-7-1892.
64. *La Patria*, 1-5-1893.